

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
REDUCCIÓN TASA PARA EL EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Identificación del Trámite	
☒ PATENTE DE INVENCION	☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

2. Identificación del beneficiario	
☐ Persona Natural	☒ Persona Jurídica
a) En el caso de ser una <u>persona natural</u> y carecer de medios económicos y por tanto aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.	
b). Micro, pequeñas y medianas empresas ☐	d). Entidades sin ánimo de lucro ☐
c). Universidades públicas o privadas ☒	e). Universidad extranjera en Cotitularidad ☐
f). Certificado Aula Propiedad Industrial (API) ☐	g). Certificado CIGEPI o CATI ☐

3. Datos del Beneficiario	Nombre / Nombre ó razón social <u>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</u> Dirección: <u>Carrera 5 No. 59A - 44,</u> Teléfono: <u>(571) 3488000</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>COLOMBIA</u> Ciudad: <u>BOGOTA</u> Correo electrónico: <u>claudia.caro@ponsip.com</u>	IDENTIFICACIÓN ☐ C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ NUPI Número: <u>860015542-6</u>
----------------------------------	---	---

4. Anexos		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas / extranjera en cotitularidad ☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación ☐ Acto de reconocimiento institucional de universidad extranjera	Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar _____

5. Firma	
Claudia Lucia Caro Ramirez	
Nombre del Firmante	Firma
C.C: No 40.017.374 de Tunja	Tarjeta Profesional: No 36.448 del C.S de la J.



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

RL-06183-2017

El/(la) UNIVERSIDAD DE LA SALLE (Código: 1803), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 597 de 1965-02-12, expedido(a) por MINISTERIO DE JUSTICIA.

Mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional, obtuvo reconocimiento como universidad.

La mencionada institución anteriormente se denominó UNIVERSIDAD SOCIAL CATOLICA DE LA SALLE.

Mediante Resolución 1760 del 27 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Mediante Resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional de Alta Calidad.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE - BOGOTÁ D.C. (Código 1803)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
Alberto Prada Sanmiguel	CC 17.156.355 Bogota	REP. LEGAL	ACTA C.S. 008 2016-10-19 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2016-11-01 Hasta: 2019-10-31	2016-11-10
Alberto Prada Sanmiguel	CC 17156355 Bogota	RECTOR	ACTA C.S. 008 2016-10-19 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2016-11-01 Hasta: 2019-10-31	2016-11-08

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineduacion.gov.co



Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Diciembre de 2017, por solicitud de UNIVERSIDAD DE LA SALLE, según radicado RL-2017-008660.

Atentamente,

CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA
Subdirector de Inspección y Vigilancia